

COMBUSTIBLE

Si te preguntas como estará la cuenta de enero, ve tomando nota, ya que las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) tendrán un aumento y pasará de 7.35% a 7.9%. Esto significa que la **gasolina** y **diésel** aumentarán su precio a partir del próximo 1 de enero.

Hay que destacar que la actualización se aplica cada año a las cuotas del **impuesto** con base en un factor vinculado a la **inflación**, en este caso se trató de la observada de noviembre de 2021 a noviembre de 2022 que fue de 7.8% anual, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De esta manera si generamos una comparativa en el gasto del consumo de combustible de enero-marzo del 2022 y enero-marzo 2023, nos daremos cuenta de que el aumento fue del 11.6 % anual en los precios del mercado, todo esto nos afecta al querer realizar una disminución de gastos en el combustible ya que no se maneja un precio estándar y constantemente los precios varen.

	LITROS	CANTIDAD
ENERO 2022	25920.054	\$ 544,304.59

	LITROS	CANTIDAD
FEBRERO 2022	25466.783	\$ 540,419.81

	LITROS	CANTIDAD
MARZO 2022	31117.362	\$ 544,304.59

2023

	LITROS	CANTIDAD
ENERO 2023	27220.388	\$ 614,832.86

	LITROS	CANTIDAD
FEBRERO 2023	25644.194	\$ 571,445.90

	LITROS	CANTIDAD
MARZO 2023	34277.463	\$ 775,017.02

MES	2022	2023	AUMENTO
ENERO	\$ 544,304.59	\$ 614,832.86	\$ -70,528.27
FEBRERO	\$ 540,419.81	\$ 571,445.90	\$ -31,026.09
MARZO	\$ 544,304.59	\$ 775,017.02	\$ -230,712.43
TOTALES	\$ 1,629,028.99	\$1,961,295.78	\$-332,266.79

No se a generado una disminución como tal, ya que como se mencionaba en la parte de arriba los precios del combustible varean constantemente y aparte se ha estado ampliando la flotilla Vehicular, con maquinaria pesada para poder cumplir con los trabajos encomendados en favor de la ciudadanía.

